



“L’ART DE VESTIR”
EL CORTE INGLÉS
CON LA COLABORACIÓN DE
FUNDACIÓN ARS NOVA
E
IN-NAT GESTIO CULTURAL

PROYECTO

El proyecto “L’ART DE VESTIR” se compone por una parte de un concurso de fotografía y por otra de una exposición.

A.-CONCURSO

“L’Art de Vestir” consiste en poder visualizar en fotografías como vive Mallorca la moda, como visten los mallorquines. Vamos a reunir a los fotógrafos noveles free lance que se quieran especializar en la rama de la moda, a amantes de la moda, a aficionados de la fotografía... y ofrecerles la oportunidad de ir a la caza de la mejor fotografía de tendencias.

I.- Participantes

Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 18 años y residente en Mallorca con la excepción de empleados y familiares directos de El Corte Inglés, de la fundación Ars Nova y de In-nat Gestió Cultural.

II.- Temática

“Como visten los mallorquines?”

Concurrirán fotografías que dejen patentes unas formas de vestir de unas personas anónimas, fotografías tomadas en cualquier rincón de Mallorca con un hilo conductor: las tendencias actuales y como las aplican a su manera de vestir nuestros conciudadanos.

No se aceptarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas. En definitiva, no se aceptará ningún archivo que sea contrario a la legalidad vigente.

III.- Participación

Podrán presentarse un máximo de 5 fotografías por participante.

No se aceptarán fotografías realizadas por personas distintas al autor o que no sean propiedad del autor.

Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad.

No se aceptarán fotografías que hayan sido publicadas, exhibidas y/o premiadas con anterioridad.

El participante manifiesta y garantiza y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.

IV.- Cómo Participar

Las fotografías deben estar realizadas con una cámara digital y deben respetar los siguientes requisitos:

Las fotografías deben ser archivos JPG.

Deben tener una resolución mínima de 1.024 píxeles.

El peso del archivo no debe pasar de un máximo de 5 Megabytes (Mb).

El concursante deberá entregar un CD con un máximo de 5 fotografías y un breve currículum al departamento de Atención al Cliente, El Corte Inglés, Avenidas, 5ª planta o mandar ambas cosas (fotos i currículum) por mail a info@fundacionarsnova.org

La organización del Concurso atenderá llamadas telefónicas y responderá las consultas orales o escritas sobre el desarrollo del Concurso (tel. 626739319).

El participante acepta que sus fotografías sean visibles en el website oficial de El Corte Inglés, de la fundación Ars Nova y de In-nat Gestió Cultural, así como en sus canales sociales (Facebook, Twitter, Tumblr y Flickr).

Fecha de admisión

La fecha de recepción de originales se iniciará el 1 de agosto de 2010 y finalizará el 31 de agosto de 2010, ambas inclusive.

V.- Fallo del jurado

El fallo del jurado se realizará el 7 de septiembre de 2010. Si a juicio del Jurado no se hubiesen presentado obras con calidad suficiente, los premios podrían quedar desiertos.

Los criterios de evaluación del jurado serán la creatividad y la calidad fotográfica teniendo en cuenta la temática del concurso. La selección de los ganadores será a discreción absoluta del jurado y su fallo será definitivo e inapelable.

VI.- Premios

Se concederán tres premios con formato de tarjeta regalo de El Corte Inglés:

1er premio: 1.000 euros

2º premio: 500 euros

3er premio: 300 euros

VII.- Entrega de los premios

La misma persona no podrá ser agraciada con más de un Premio. En el caso de que una misma persona obtenga más de una fotografía premiada, solo tendrá derecho a recibir el Premio de mayor importe.

La renuncia a un premio, cualquiera que sea la razón que la motive, no dará derecho al agraciado a ningún tipo de compensación.

La organización en el momento de otorgar a los ganadores sus premios recabará su consentimiento expreso a los efectos de acceder a sus datos personales y tratarlos con la finalidad de publicitar el resultado de la promoción, utilizando para ello su nombre e

imagen, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno. La participación en el sorteo implica la aceptación de esta cláusula.

Asimismo, el titular de los datos podrá ejercitar los derechos de acceso y rectificación de los mismos por correo electrónico a info@fundacionarsnova.org

B.- EXPOSICIÓN

Unas veinte fotografías escogidas entre todas las recibidas además de las tres premiadas formaran parte de una exposición (La organización se reservará el derecho de publicarlas o reproducirlas, por sí o por terceros, sin limitación de tiempo ni de lugar, citando en todo caso el nombre del autor).

La exposición “L’Art de Vestir” estará presente en la NIT DE L’ART, en el hall de la Tesorería de la Seguridad Social, Rambla 21.

El día siguiente será trasladada a El Corte Inglés Avenidas donde se celebrará su inauguración. En el transcurso del acto inaugural se dará a conocer el veredicto del jurado.